

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. . . . . 1'25 ptas.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Viernes 27 de Marzo de 1908

Año XIX.—Núm. 5680

## La lucha electoral

III

Lamentase *El Líbano*, en su segundo artículo titulado "Las elecciones en Salamanca", de que aquí, donde tantas veces se ha transigido con cuneros que nada hicieron por este pueblo, ahora que se trata de restar un puesto a la cunería, se haga campaña contra el señor Sánchez del Campo.

Aparte de que, hasta ahora, la más ruda oposición hecha al candidato integrista ha partido del colega calatreveno, que le amenaza poco menos que con la excomunión, si no se humilla y pasa por las horcas caudinas, no acertamos a explicarnos como piensa *El Líbano* que el patrocinador la candidatura de don Luis García Romo sea favorecedor en poco ni en mucho la cunería.

¿Acaso el probo é inteligente concejal, que tantas pruebas ha dado en el Ayuntamiento de su amor á esta ciudad, no es tan salmantino como el señor Sánchez del Campo?

Pues entonces ¿á qué hablar de cuneros con motivo de la lucha próxima? Además, mientras los resultados de la gestión del actual diputado por Salamanca nos son ya conocidos, el candidato republicano es, bajo este punto de vista, un arcano.

Y francamente, entre la realidad del pasado y la esperanza del porvenir, la elección no es dudosa.

Como dice el vulgo, por probar nada se pierde.

No sabemos cómo habrá recibido el candidato integrista el aserto de que, en la pasada elección, la licencia episcopal le allanó el camino para alcanzar el acta; pero no sería extraño que ante semejante afirmación, que más parece una burla, se hubieran reproducido las amarguras y disgustos entonces sufridos y haya venido á su memoria el recuerdo de aquellas talegas que tan indiscutible eficacia tuvieron para conquistar votos.

Y es posible también que influido por tales reminiscencias, en vez de atender las exhortaciones de *El Líbano*, prefiera seguir hoy otras inspiraciones, y fie más para su triunfo en las propias fuerzas que en la ayuda que le ofrecen los que poco ó nada pueden darle.

De donde se desprende que el recuerdo evocado por el colega no ha podido ser más inoportuno.

## Nota política

Días pasados se publicaba en *El Adelanto* una noticia en la que dábamos cuenta de la presentación para Diputado á Cortes, del señor don Juan Lamamié de Clairac, por el distrito de Ledesma, noticia que nos fué comunicada por persona para nosotros, digna de crédito.

Aquel mismo día *El Líbano* rectificaba la noticia.

Procuramos aquilatar nuestra información en lo que respecta á semejante asunto, y *ver y oír* lo que nos fué dado.

Corroborando lo que decíamos, podemos afirmar que, hoy por hoy, el señor don Juan Lamamié de Clairac es candidato integrista por el distrito de Ledesma.

Su presentación obedece á requerimientos, ó más bien mandatos hechos por personas que, aunque debieran estar alejadas por su cargo de la política, ejercen sobre él notoria influencia, por consejos de su jefe señor Nocedal y por excitaciones de amigos particulares suyos, electores del distrito de Ledesma.

Y que la noticia no pertenecía á la categoría de bulos electorales, lo prueba el hecho de que, desde hace bastantes días y aun semanas, veníase gestionando cerca del señor Clairac su presentación por el distrito que durante tantos años y en la actualidad representa el señor Duque de Tamames.

Otrosí, el dueño de la librería del Sagrado Corazón, inmediata al Seminario Pontificio, señor Gazapo, se encuentra ya hace algunos días recorriendo los pueblos más lejanos del distrito y haciendo trabajos electorales.

Esto es lo que hemos podido comprobar, como asimismo, que el diputado á Cortes por la capital que aspira á la reelección, señor don Juan Antonio Sánchez del Campo, no sólo es ajeno este movimiento electoral, si no que ve con disgusto la presentación del señor Clairac, su correligionario, y hasta

nada tendría de extraño que le negara su apoyo.

El señor Sánchez del Campo prometió hace tiempo á un importante político que no perturbaría ningún distrito, llevando á él ó apoyando á un amigo suyo. ¿Qué ocurrirá?

Lo que desde luego se nota es que las próximas elecciones han de ser, como pocas, animadas y abundantes en sorpresas.

## Cuentos de la tierra

Desde muy joven salió el pobre Chomín á ganar el pan con el sudor de su rostro, cumpliendo así la condena que Dios impuso al primer hombre y á sus miseros descendientes.

Sus padres, que apenas alcanzaban á cubrir las necesidades más perentorias, le dedicaron á cuidar el rebaño de un pastor amigo.

Todas las mañanas sacaba Chomín del aprisco las ovejas llevándolas á paecer á las colinas cubiertas de fresca y verde hierba, y entonces viéndose solo, unas veces hacía rodar monte abajo con la ayuda del cayado grandes guijarros que se estrellaban y se hacían añicos contra las rocas del lecho de un arroyuelo que abajo en el fondo corría interrumpiendo el silencio de la mañana con apacibles murmullos, y otras sacaba del zurrón una dulzaina con la cual ensayaba melancólicas y dulces pastorelas que había aprendido en las romerías.

Mientras tanto, su amo cuajaba la leche, la exprimía con fuerza y en pequeñas cestitas, allá en la lóbrega soledad de una desvencijada choza de techo tan bajo que en su interior había que andar doblado á la fuerza, y luego suspendía en las paredes el producto de su industria manual, que merced al humo iba adquiriendo el color amarillento oscuro de los quesos del país.

Un sábado, al anochecer, llamó á Chomín y le dijo que estuviese dispuesto á emprender á la mañana siguiente la marcha al mercado del pueblo que, cual el hijo en el regazo de amorosa madre, estaba asentado en la falda de la sierra.

Hízole las observaciones que creyó convenientes para que en la venta no se dejase engañar por la experimentada y astuta gente de negocios, y el mozalbete se acostó en el camastro de dura paja, arrebujándose para entrar en calor con la burda manta que servía de único abrigo. Apenas pudo dormir pensando en la próxima expedición.

Muy de mañana puso unas dos docenas de quesos en las albardas del paciente borriquillo que con él compartía los sinsabores y alegrías de la campestre vida, y por estrechos senderos en los cuales había que caminar con tiento para no derrumbarse dando con sus huesos en el fondo del arroyuelo, se dirigió hacia el pueblo.

Llegó al mercado y con recelo ocupó un puesto que con voz agria le señaló un hombre de galoneada visora y grandes mostachos, que le hicieron sentir un escalofrío en todo lo ancho de la espalda.

Hubo poquísima demanda; recordó los precios que había el amo señalado y viendo que no tenía compradores, volvió á cargar su borriquillo, y con él se dirigió hacia la iglesia.

Había que colocar, mientras oyese la misa, el rucio en alguna parte y él en el pueblo á nadie conocía.

Dió una vuelta á la iglesia; detrás de ella vió colgando del campanario, de dos cables, dos piedras, que casi llegaban al suelo; consideró que ningún sitio podría encontrar más seguro para sujetar con su carga la caballería y como lo pensó lo hizo: ató el ramol á una de las piedras.

Subió el campanero á la torre y recordó que el reloj estaba falto de cuerda. Colocó la manivela y principió á dár-sola.

Aquel día notó que la resistencia era mayor que la de ordinario. Cada vez como le decía el párroco — se iban oxidando más las ruedas del reloj y no estaba lejano el día en que iba á quedar inservible.

A fuerza de echar el quilo y sudar pez, terminó su cometido.

Oyó Chomín la misa con unción beatífica y rezó con crédula sencillez sus oraciones.

Terminada la ceremonia, fué al lugar donde dejó sujeto su borriquillo, pero ¡oh sorpresa!, allí no había más que

unos cuantos quesos desparramados por el suelo.

Puso el grito en el cielo, acudió la gente que salía del oficio divino y en medio de una fenomenal carcajada, le mostraron al pobre muchacho el burro colgado á gran altura.... de una de las pesas del reloj.

GECEDA.

## TRIBUNALES

### El desfaldo en la Universidad

Con asistencia de numeroso público, se vió ayer ante el Tribunal del Jurado, en la sección primera de esta Audiencia, la causa contra don Jenaro Montero Martín, por malversación de caudales públicos, cuya vista, como recordarán nuestros lectores, tuvo lugar por primera vez, el 25 de Septiembre de 1902.

Efectuado el sorteo para la designación de los señores Jurados que nuevamente habían de conocer de este hecho, resultaron elegidos los siguientes:

#### JURADOS

Don José Baez Romero, don Manuel Pérez Martín, don Felipe Pedro Benito, don Sebastián Berdejo Santos don Pedro Ruano Sánchez, don Felipe Hernández Vicente, don Tomás Rodríguez Hernández, don Felipe Morfiño Avila, don Gerardo Julian Martín, don Leopoldo Girón No, don Antonio Pons Panchuelo y don Manuel Mateos Tamames.

SUPLENTE: Don Matías Bermejo López y don Victoriano Zurdo Gómez. Después de juramentados, fué declarado constituido el Tribunal, dándose á continuación cuenta del hecho, el cual refieren el Fiscal y la defensa en la forma que publicamos ayer.

El procesado, á preguntas del representante de la ley y de la presidencia dijo:

Que empezó á hacer la recaudación de derechos de matrícula y otros conceptos de las Facultades de Medicina y Ciencias en el año 1887; que al empezar á efectuarla se hizo cargo, nominalmente, de 3.000 pesetas; que por nadie se le indicó que hiciera la entrega de fondos á plazos fijos, y que no recibió aviso ninguno del Ayuntamiento para la entrega de caudales.

Que con el Rector no recuerda haber celebrado más que una conferencia, en la cual el señor Unamuno le indicó que circulaban rumores respecto de descubiertos en la recaudación de fondos de las Facultades libres; que le pidió licencia para hacer un viaje á Madrid, la cual le fué concedida; que no recuerda pidiere al Rector un plazo de ocho días para entregar los fondos, que el telegrama que envió desde Madrid diciendo «ya está arreglado lo del dinero», se refería á otros negocios; que cuantas declaraciones prestó en el Juzgado son erróneas, porque debido al especial estado de su ánimo, no supo lo que decía, y por último, que no sabe si debe al Ayuntamiento ó éste le debe á él, por no haberse aún hecho la liquidación definitiva.

Seguidamente fué leída la prueba documental.

Terminadas las pruebas, las partes mantienen las conclusiones definitivas que en la vista anterior formularon, y que son como siguen:

El señor Fiscal:

1.ª Mantiene en su totalidad la formulada provisionalmente, afirmando que, con el desfaldo de la cantidad de 102.177 pesetas 50 céntimos, se ha causado daño á los servicios públicos del Ayuntamiento de esta capital.

2.ª Que estos hechos son constitutivos del delito definido en el art. 410 en relación con el párrafo 1.º y 2.º del 407 y artículo 405 del Código penal, y en el caso de que el Jurado estimase no había existido tal daño, en este caso sería constitutivo del delito definido en dicho artículo 410 en relación con el párrafo 3.º del art. 407 de mencionado Código penal.

Y mantiene la 3.ª y 4.ª de sus conclusiones provisionales.

Empieza después su informe el señor Barinaga, quien dice que el delito de que se trata es el de malversación de caudales públicos, y que el autor de dicho delito es el procesado don Jenaro Montero Martín.

Entiende que la prueba documental practicada no puede ser más robusta para el esclarecimiento del hecho.

Explica á los señores Jurados la diferencia que existe entre malversación, robo y hurto, deduciendo de esto, que

no puede perseguirse como cómplices á los que han dado pruebas de gran negligencia en el asunto de que se trata.

Termina el señor Barinaga su elocuente informe aduciendo varias razones de hecho y de derecho para llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que el señor Montero es autor del delito de malversación de caudales públicos, por lo que solicitó que en tal sentido diesen aquéllos su veredicto.

La presidencia concede la palabra al Letrado defensor del procesado.

Comienza el señor Luna su informe condoliéndose de que no hayan ocupado un lugar en el banquillo de los acusados, al lado de su defendido, aquellas personas que con su negligencia han ocasionado la comisión del delito, si tal existe, pues él lo niega.

Sostiene que no existe hecho alguno punible, por no resultar probado, con exactitud, las cantidades recaudadas, ni tampoco las ingresadas en arcas municipales, por lo que es imposible determinar si hay ó no alcance contra la recaudación de la Secretaría de la Universidad.

Por lo avanzado de la hora, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada la vista á la hora indicada, terminó el señor Luna su metódico, y brillante discurso, solicitando de los señores Jurados que en favor de su defendido, pronunciasen un veredicto de inculpabilidad.

Hace á continuación el resumen prevenido por la ley el presidente de la Sección de Derecho, señor Aparicio, explicando á los señores Jurados, de una manera acabada, como siempre lo hace, los hechos en que se fundan la acusación y la defensa, si bien con la imparcialidad que la ley encarga á los Presidentes.

Les exhorta á que sin dejarse guiar de odios ni afectos, dicten su veredicto, atendiendo sólo á los dictados de su conciencia, y por último, da lectura á las preguntas contenidas en aquél y que le son entregadas para su deliberación.

Transcurrida una hora, volvió el Jurado á la sala de sesiones y, leído el veredicto, resultaron las preguntas contestadas en la forma siguiente:

1.ª Jenaro Montero Martín es culpable de haber aplicado á usos propios la cantidad de 102.177 pesetas 50 céntimos, que había cobrado desde el año 1886 por derechos de matrículas, certificaciones y expedición de títulos de las Facultades libres de Medicina y Ciencias de esta Universidad literaria, cuya cantidad debió ingresar en la Depositaria municipal por corresponder al Ayuntamiento de esta capital dichos derechos, sin que el Montero haya verificado el reintegro? — NO.

2.ª Jenaro Montero era oficial 2.º de la Secretaría de esta Universidad y encargado de la recaudación de los derechos de las Facultades libres de Medicina y Ciencias? — SI.

3.ª Al aplicar Jenaro Montero á usos propios la cantidad expresada en la pregunta 1.ª, hubo daño ó entorpecimiento del servicio público? — NO.

En vista de ser de inculpabilidad absoluta el veredicto, la sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al exprocesado don Jenaro Montero Martín, del delito de malversación de que ha sido acusado, declarando de oficio las costas, y mandando cancelar la fianza que para gozar de libertad tenía prestada.

A las seis terminó la vista.

\*\*

Señalamientos.—Sección primera  
Días 28

Continuará la vista que ha empezado á verse hoy de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio, contra Venancio Sánchez, y de la cual daremos mañana detalles.

Señalamientos.—Sección segunda  
Días 28

Causa procedente del Juzgado de Alba, por hurto, contra Pedro Sánchez. Es ponente el señor Martín Gómez, Abogado el señor Sánchez, y Procurador el señor Corona.

## GACETA DEL DIA 26

### Presidencia del Consejo de Ministros:

Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Ministro de Hacienda presentado don Ramundo Ferrández Valverde, y nombrando para el referido cargo á don Faustino Rodríguez San Pedro.

### Ministerio de Gracia y Justicia:

Real orden modificando la de 10 de Enero último, por la que se nombró el Tribunal de oposiciones á plazas de Maestros del Cuerpo de Prisiones.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Rectificación al anuncio de la vacante del Registro de la propiedad de Muros, inserto en la *Gaceta* de 22 del actual.

### Ministerio de Marina:

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

### Ministerio de Hacienda:

Real orden dictando las reglas conducentes á facilitar la introducción en España, en régimen de importación temporal, de los automóviles que hayan de tomar parte en la carrera que ha de celebrarse entre París y Madrid.

### Ministerio de la Gobernación:

Reformas sociales.—Asesoría de Seguros.—Resumen de accidentes ocurridos durante el año 1902, y suma de indemnizaciones abonadas.

Dirección general de Aduanas.—Instancias elevadas al Ministerio de Hacienda en solicitud de admisión temporal de alambres de hierro, acero, latón, cobre y bronce.

### Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Tribunales de oposiciones.—Lista de los opositores admitidos para efectuar los ejercicios de oposición á la cátedra de Economía política y Hacienda pública, vacante en la Universidad de Santiago.

Ídem íd. para íd. íd. á las cátedras de Fisiología humana, vacantes en las Facultades de Medicina de Sevilla y Cádiz.

### Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real orden autorizando la construcción de un puerto comercial en las playas de Barriana (Castellón).

## Crónica local y provincial

En la iglesia de la Purísima Concepción, se verificará mañana el enlace de la bella y simpática arriessna Andrea Peluquero, con el director del Orfeón Obrero, Tomás Barriero. Seales enhorabuena.

Procedente de Barcelona, donde ha permanecido una larga temporada, ha llegado á esta capital, nuestro querido amigo don Gonzalo Mier.

Por el Gobernador civil le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas, al regente de una de las imprentas de esta ciudad, por haber infringido el reglamento de policía de imprenta, repartiendo públicamente, y sin la correspondiente autorización, una hoja impresa, referente á elecciones, y que ha dado que hablar bastante entre los elementos liberales de la provincia.

Han sido desestimadas las solicitudes presentadas por don Sebastián Hernández y don Vicente Sánchez, vecinos de Sancho de la Ribera y Villar de Ciervos respectivamente, pidiendo les fuera concedido hacer la redención del servicio militar de sus hijos, á pesar de haber transcurrido el tiempo en que debieron hacerlo.

Según vemos en la prensa de Madrid, el ganado de nuestro paisano don Manuel Sánchez de Carreros, lidiado el día 25 en aquella plaza, resultó muy bueno, dando buen juego, especialmente el segundo, y matando entre todos nueve caballos.

Se ha dispuesto por la superioridad que el comandante del Regimiento de Lanceros de Borbón don Jacinto Sanz, pase á prestar sus servicios al de cazadores de Mallorca.

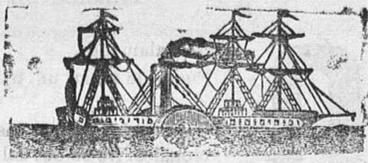
Se encuentra enferma de algún peligro la distinguida señora del secretario de este Gobierno civil don Julio Cesar Patiño.

Por el ministerio de la Guerra le ha sido confirmado definitivamente el haber provisional que se le hizo al expedirse el retiro, el segundo teniente de infantería don José Vicente Polo, con residencia en Villar de Ciervo, cobrando de la Habilitación de la séptima región, la cantidad de 156'25 pesetas mensuales, hasta que pase á figurar en las nóminas de las clases pasivas.

El viernes 10 de Abril será sacrificado en este matadero un toro de la ganadería del excelentísimo señor Duque de Veragua, hoy perteneciente á don Fernando Pérez Taberno, vecino del Villar de los Alamos, el cual ha sido comprado á dicho señor por el conocido cortador de esta capital Bernardo de Antonio, que tiene situado su establecimiento en la calle del Doctor Riesco, número 76.

Ha fallecido en el pueblo de Valdecarros don Joaquín Emilio Vicente, hermano de nuestro querido amigo don Amador.

Receba su estimada familia nuestro sentido pésame.



# COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER—12, RUA, 12



Cristales de roca periscopicos, llamados de precisión, para vistas miopeas y presbites. Se cambia toda clase de roca por otros números que convengan á la vista del interesado, la que se gradúa perfectamente.

Armaduras en lentes y gafas en oro, plata, níquel y acero y montadas al aire. Para señoras existe un bonito surtido de Imperiales de concha é imitaciones. Se admiten composuras de cualquiera índole de este ramo como en relojería, 36 años de práctica y con personal idóneo.

## ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

Horas Mi-  
nutos

### Línea de Medina á Salamanca

Tren número 1 (correo), sale de Medina á las.	2	40
Llega á Salamanca á las.	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún á las.	1	50
Con el número 12 (torreo), que llega de Irún y Galicia á las.	22	43
Con el número 14 (torreo), que llega de Santander á las.	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia á las.	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid á las.	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid á las.	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina á las.	5	20
Llega á Salamanca á las.	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo) que llega de Madrid á las.	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina á las.	10	12
Llega á Salamanca á las.	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París á las.	9	51
Tren número 23 (mixto) sale de Medina á las.	17	8
Llega á Salamanca á las.	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid á las.	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca á las.	21	58
Llega á Medina á las.	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16	30
Tren número 4 (mixto) sale de Salamanca á las.	19	45
Llega á Medina á las.	19	45
Enlaza en Medina con el tren número 12.	22	55
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca á las.	0	45
Llega á Medina á las.	0	45
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París á las.	1	2
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca á las.	9	10
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid á las.	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún á las.	17	6

### Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo á las.	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	12	5
Tren núm. 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba á las.	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo á las.	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro á las.	22	58

### Línea del Oeste

Tren número 101 (correo), llega de Astorga á las.	16	17
Sale para Plasencia á las.	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga á las.	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia á las.	5	19
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia á las.	10	17
Sale para Astorga á las.	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia á las.	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga á las.	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora á las.	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes llega de Zamora á las.	21	30

### Línea de Peñaranda

Salida de Peñaranda á las.	8	20
Llegada á Salamanca á las.	9	57
Salida de Salamanca á las.	16	55
Llegada á Peñaranda á las.	18	37

### Coche para Ledesma

Sale de Salamanca para Ledesma á las.	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca á las.	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		

### Coche para Vitigudino

Sale de Salamanca para Vitigudino á las.	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca á las.	8	0
Arranca del Parador de los Toros		

### Coche para Alba de Tormes

Sale de Salamanca para Alba de Tormes á las.	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca á las.	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente á la de San Justo.		

## ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—40

## CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies número 2; Salamanca.

## DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO



A. Charles Lambert INVENTOR.—PARIS Calle Aragón, núm. 402 BARCELONA

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 500.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

## FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

### Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreescribidos y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Reglamentos, honorarios y detalles en la

Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 4, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

### En familia

se admiten una ó dos personas estables. Buen trato. Limpieza esmerada. Espaciosas habitaciones.

Para informes, en el comercio de ultramarinos de don Emilio Iglesias, Rua 49 y en la imprenta de este diario.

LA LUZ más clara, fija y económica es la producida por el carburo de calcio

EL ACETILENO es mucho más económico, limpio y brillante que el alumbrado de petróleo; de más fácil manejo y menos exposición sin producir olor desagradable.

EL ACETILENO compite por su economía y fuerza luminica hasta con la luz eléctrica; resultando mucho más barato para las clases jornaleras que precisas pocas horas de luz y es de imprescindible necesidad en los pueblos y casas de campo.

Las lámparas de ACETILENO deben tenerse á prevención en todas las casas, aun cuando se tenga alumbrado eléctrico, bien para suplir sus deficiencias ó para alumbrar bodegas ó habitaciones en que no se tenga instalación.

Acabamos de recibir los aparatos de «Acetileno» más perfeccionados, de colgar y para mesa, adaptables á las lámparas de petróleo, desde el ínfimo precio de tres pesetas uno.

BAZAR

Moro ó Hijos

Calle de Zamora números 1 y 3.

5—a—1



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran á buenos precios

Don José Fernández de Villalta, Calle de Correas 4 y 6 entresuelo.

SE VENDE en el Arrabal del Puente la casa sita en la calle Larga, número 12, con espaciosas cuerdas y un gran pozo; y otras tres contiguas á ella, dos de nueva construcción, con piso principal, formando todas una sola manzana, rodeadas de plazuelas y con vistas á la carretera de Fregeneda.

En la plazuela del Puente, 1, darán razón. 7—6

Se vende un molino harinero de turbina sito en Poveda de las Cintas, con dos piedras en movimiento, y unas huebradas de tierra, radicantes en indicado pueblo. La persona que quiera interesarse en su adquisición, puede acercarse en Salamanca, casa de don Amador Vicente; Sordolodos 3, y en Villaflores, con don Bernardo Hernández. 8—6

Al alcance de todas las fortunas

Fonógrafo popular

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óp ras, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16, 17 y 18

SALAMANCA

Actualidad Literaria

—LA VERDAD por Emilio Zola—

—Librería de Núñez, Rua, 25—

Nuevo surtido de postales.

Platinos iluminados.

OTRO ENVENENADOR

Un formidable proceso llama poderosamente en la actualidad la atención de Inglaterra. Se trata de un individuo de nacionalidad rusa, acusado de muerte por envenenamiento de tres mujeres, que en épocas relativamente cortas fueron sus esposas.

Hé aquí en qué circunstancias se fijó la policía: A fines de 1901, el individuo de referencia, que se llama Klosowski, después de haber arrendado un establecimiento de bebidas, se casó con una joven inglesa, rebosante de belleza y salud.

Todo marchó perfectamente en los primeros tiempos, pero a poco, el ruso se enamoró de una vecina a quien se declaró formalmente. La joven le despidió bajo el pretexto de que cuando un hombre es casado sólo se debe a su mujer.

Entonces empezó la ejecución del crimen presunto.

Subitamente enfermó su esposa, a pesar de su robustez y buena salud, y fué conducida al hospital.

Allí la visitaba el esposo, quien dijo un día a la enfermera que tenía la carrera de médico y quería examinar las medicinas que le recetaban a su mujer. Cogió un vaso, se aproximó a la ventana y en él depositó algo que hizo beber a la enferma.

Esta recobró la salud y salió del hospital, pero a los pocos días falleció en su domicilio.

Los parientes de la muerta abrigaron sospechas, se exhumó el cadáver y se vio que estaba envenenada, siendo detenido el ruso.

Y todo se descubrió después. La vida trágica de Klosowski ha aparecido en toda su terrible desnudez.

Estudió Medicina efectivamente en su juventud y llegó a Inglaterra en 1886, pero careciendo de medios para ejercer su profesión, se hizo barbero.

Entonces casó con una joven que ha desaparecido por completo, sin que la policía haya encontrado rastro de ella.

El año siguiente contrajo nuevo matrimonio y a poco falleció la esposa y después fué cuando se unió a la desventurada cuya muerte ha descubierto los crimenes de ese sujeto.

El Juzgado ordenó la exhumación de los cadáveres que estaban intactos, como si hubiesen sido enterrados la víspera, signos característicos del envenenamiento por el antimonio que los médicos han encontrado en cantidades considerables en las vísceras de las víctimas.

¿Serán únicamente las citadas ó existirán más?

Tal es el punto que tratan de averiguar los tribunales actualmente.

El monstruo no niega el hecho y procura justificarse, como si el crimen tuviera justificación.

UNA INDISCRECIÓN

¿Cuánto tiempo pasa delante del espejo una mujer, durante el transcurso de su vida?

Esta pregunta, indiscreta á todas luces—¿verdad bellas lectoras?—se la ha hecho á sí mismo un paucizado alemán, y recogiendo sus propias observaciones realizadas como tío, hermano, prometi-

do, esposo, sobrino, primo, padre y abuelo, ha conseguido contestarla, llevando á cabo sabios cálculos.

Estudia el curioso investigador el espacio de tiempo de la vida femenina comprendiendo entre los 6 y 60 años. Estima que la niña de 6 á 10 años permanece, por término medio, 7 minutos diarios ante el espejo; la de 10 á 15 años, un cuarto de hora; la joven de 15 á 20 años, 22 minutos; de 25 á 30, según los referidos estudios, media hora; este es el máximun. De los 30 á los 35 años, sólo permanece 24 minutos; de 35 á 40, 18 minutos; de 40 á 50, 12 minutos, y por fin, de 50 á 60, permanece apenas 6 minutos, lo mismo que en su primera edad.

En total, llega á las cifras siguientes: 349.575 minutos, ó sean 5.826 horas, esto es, más de 242 días. Cifras respetables.

Por consiguiente, á la pregunta "¿Cuánto tiempo pasa delante del espejo una mujer durante el curso de su vida?" puede responderse: "Ocho meses largos, contando día y noche."

Todo esto bajo la fé del curioso alemán, y seguramente, en lo que se refiere á la mujer alemana. Porque en semejante cuestión, generalizar es muy expuesto, y hacer nuevas observaciones me valdría el enojo de algunas bellas.

Nuevo timo

Según vemos en los periódicos de Méjico, hace tiempo que en aquella capital se venía empleando un nuevo procedimiento para vivir á costa del prójimo.

El ardid es sencillísimo: un individuo mandaba á un hijo, bien alocionado de antemano, á empeñar cualquier alhaja ú objeto y después de algunos días, se decía robado en su casa, sin mencionar, por supuesto, quién fuera el ladrón, ni aun siquiera que sospechaba de alguien.

El resultado era inmediato y seguro. La prenda, encontrada en la casa de préstamos, era recogida por la autoridad y devuelta á Campos tan pronto como éste probaba la existencia de la cosa robada, lo que siempre conseguía, pues con buen cuidado mandaba á su hijo á empeñar el objeto, que de antemano hacía que vieran algunos de los vecinos, valiéndose para ello de diversos pretextos.

Pero como todo oficio tiene sus quiebras, el individuo que inventó tan cómodo sistema, juntamente con su hijo, han ido á parar á la cárcel, por haberse descubierto el engaño.

PATATAS GIGANTES

Un agricultor de California ha conseguido, por un cultivo intensivo, dar á una planta de patatas las proporciones de un verdadero árbol.

El poseedor de esa leguminosa gigante es un francés establecido en el país del oro desde hace cuarenta años, quien se vanagloria de haber realizado, con su célebre planta, lo que no ha podido realizar ningún americano.

La planta, que alcanza una altura de cuatro metros, es muy robusta y su follaje tan verde y resplandeciente como el de los manzanos cuando echan la hoja.

El tronco tiene un diámetro de 25 centímetros en el punto en que aparecen las primeras hojas.

Su poseedor supone que debe la planta su origen á una mondadura tirada por su cocinera. En el centro de un macizo de flores exóticas, á las cuales sometía á un cultivo especial, la vió con admiración brotar.

Quiso experimentar en esta patata el método de cultivo que aplicaba á sus flores, y obtuvo el resultado ya dicho.

Cuanto al producto, es tan extraordinario como la planta. Se han recogido doce patatas, pesando cada una, por término medio cuatro kilos, peso que no se considera excesivo relacionándolo con el tamaño, que es el de un melón regular.

Respetad los árboles

A los ignorantes y á los bárbaros que se complacen en ejercer actos de vandalismo en los árboles y plantas, les recomendamos la lectura y meditación del siguiente Decálogo forestal que, en el Consejo Nacional de Cultivos de Bohemia, se ha redactado:

1.º Ten fé en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de tus necesidades; que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que, á pesar de tu resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra el bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á tí como á tu descendencia os pruebe bien esa tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos que dañen las plantas forestales, antes bien, procurarás enseñar á tus hijos á que reconozcan los animales perjudiciales á los bosques y á que distingan los enemigos de éstos para que destruyan á los primeros y protejan á los segundos.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se ciñan siempre á ellas.

7.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarasca, ni resinas, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquiera daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído, ni te avengas á que saquen hojarasca del

bosque, ni á que los montes comunales sean subdivididos; sólo debes pensar en que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides del bosque como de tu propia salud.

Este decálogo debiera imprimirse en gruesos caracteres y colocarlo en las escuelas en precioso marco con cristal.

PASATIEMPOS

Dos carboneros se encuentran en la calle:

—¿Estuviste ayer en el baile de máscaras?  
—Sí.  
—Pues no te ví. ¿Ibas disfrazado?  
—No; pero no podías reconocerme por que había tomado un baño.

Un mozo de cuerda entra en la portería de una casa y pregunta:  
—¿Vive aquí doña Modesta García?  
—No, señor.  
—Me extraña, porque me han asegurado que vivía en el 14 y 16.  
—Pero, hombre, si éste es el 30.  
—Pues eso. ¿Cuántas son 14 y 16?

Solución á la charada de ayer:

DOLORES

CHARADA

(Remitida por El hermano mayor)

Tu cofradía, Isidro, prima-segunda, porque es muy terciá-cuarta. ¡Dios la confunda! Cuando á todo de caza vais los hermanos, daís la cuarta-segunda. ¡Sois inhumanos! Si me aciértas, Isidro, esta charada, te dará un buen regalo tu camarada.

La solución mañana

Solución á la charada del día 27

Han remitido solución exacta á la charada CASIMIRO:

Cara limpia y la niñera.—Muy bonita niña mostrador P.—Uno enamorado a... Villares.—Cabo Elena ha contestado Párrica.—Ciriaco Enrique Eduardo sin arrarques.—Tío Capa celebra triunfo charadístico.—Cadete.—M. Fili, aconsejales alegria Guason.—Mimosilla te gusta paseo Plaza?—Sargento 1.º Rolando.—Sebastiana enfadada con Cabo brigada.—Uno de Castellanos.—Bencina acordarse mucho Madrid.—Elidalmatán!.. Angel, fuma puro ocasiones.—Jesús torerazo perder miércoles dominó.—Antonia Cármen Eugenia hermosas.—El cinco doble.—Carmen chamberlera, no quiere Escocia.—¿Le tocará novela al Mirobrigense?—Alba chiflado calleja suizo.—Te conozco bacalao.—Compadre gusta cabrito.—Casimiro; no Casimira.—Leandro cuan corres.—El capitán Grant.—Leopoldín, el charadista.—Agustín y Guzmán cenaron juntos.—Prudencia, preciosa, campo querlería Sencina.—Sellarroc amigo de Cantivirí.—El cabo Elena.—Ra-El-Con-Pie.—Antuaoj quieres Eu-

quirne Zednanreh?—Bencina Formeno cenaron muchachos guapos.—Modesta, Pilar Carmen quiérense.—Un solucionista chico.

ESTAFETA

¡Quinto ciel!—Serio.—R traído.—¡Ele Vitigudino!—Habéis cumplido como buenos. ¡Llor á vuestro entusiasmo! El telegrama en que nos participabais el triunfo alcanzado en titánica lucha con Arranque, llegó tarde, no por culpa vuestra, para que entrarais en el sorteo de premios. No importa. Habéis descifrado las siete charadas y vuestra constancia y pericia no pueden quedar sin recompensa. Al efecto hemos sorteado entre vosotros cuatro una novela y le ha tocado á Retraído. Saiga del retraimiento, díganos su nombre y cuál elige, para remitírsela inmediatamente.

Tello-Telles.—Vaya, pues, al cesto, por complacerle.

Uno que tiene bronquitis.—Lo sentimos y aliviarse.

Fray Gerundio.—Túmpoco hoy ha estado ocurriendo su paternidad.

Uno del monte.—Tú debes haberte creído que todo el monte es orégano.

La escribana de Sevilla barbero.—Tú si que no has dado petardo.

Un aspirante á guason.—No tan guasón. Un botero madrileño.—¡Qué charada, cielo santo!—Las ví malas, más no tanto.

El Parechung.—El dos-tres ese, huele y no á ambar.

Leopoldín el charadista.—Leopoldín, que vivo eres. Tú debes de haberte creído que los del directorio hemos llegado en el corto de Cuenca. Nos has remitido tres charadas y las tres ¡oh picarón! del repertorio antiguo. Leopoldín, á enjabonar.

Un estudiante tronao.—Pues está usted aviao.

Un admirador de Bomba 2.º.—Usted admira al Bomba, y en cambio nadie le admira á usted haciendo charadas.

Tres de verdura.—Así son ustedes tan frescos.

Uno que domina.—Qué ha de dominar usted. Y si domina, por mi cerrado á blancas.

Calligula.—Aprenda usted primero el sistema métrico decimal, amigo.

Te veo besugo.—Perdió la oportunidad. De todos modos, conste que no valían un camino las charadas.

Roque.—En la primera charada no sale á reducir la terciá y en la segunda disloca usted las palabras como le parece, y aun así ¡piscis!

Una sardina constipada.—Pues, á sudarlo, joven sardina.

El intrépido R.—A miro tu inrepedez —y tu gran desfachatez.

Un amigo de Cantivirí.—Cavabinas.—Admitidas.

Triquitraque.—No le ha llegado aún el turno á tu charada. Es preciso que tengais paciencia, lo mismo los que estáis en cartera que los que esperais contestación en la Estafeta. No se ganó Zamora en una hora. Para todo hace falta tiempo y espacio.

Se traspasa el Establecimiento de vinos del Pozo del Campo número 18, por ausencia de su dueño. 8-2

En la Peluquería de Eugenio López.—Plaza Mayor, 10 principal, se necesita un oficial.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo -Salmencia-

rabia, mientras que Crillon se fué á sentar junto á la puerta, que había cerrado el carcelero. La reina, que se encontraba á tres pasos del duque, dijo en italiano al florentino:

—Habla en voz baja.

—¡Voto á bríos! no sé el italiano, se dijo el duque de Crillon.

La reina no se desdénó de sentarse sobre la paja.—En vano solicité tu perdón, dijo; el rey es inflexible y el parlamento se reúne pasado mañana, lunes.

—¡Dios mío! exclamó Renato temblando.

—Y serás sometido al tormento.

—¡Ah! dijo Renato, ¡jestoy perdido!

—Y sin embargo, no pierdo toda esperanza... añadió la reina, y Renato la miró.—Pero, añadió la reina, si eres hombre, lo soportarás y negarás todo...

—¿Y si niego?

—Quizás logre salvarte; pero nada afirmo todavía, respondió Catalina, y Renato meneó tristemente la cabeza y replicó:—¡Ah! ya me veo cadáver; la gitana adivinó la verdad.

—¿La gitana?

Catalina era muy supersticiosa, y pronunció la palabra «gitana» con cierta ansiedad.

—Sí, señora, respondió Renato, me predijo que tendría una hija, y que ésta sería causa de mi muerte.

—¿Qué me dices? repuso Catalina, ¿y cómo tu hija?...

—Mi hija causará mi muerte el día que ame á un noble, murmuró Renato con profunda convicción y contó la profecía de la gitana. Después añadió:—Tenía á su lado un joven á quien crié en casa, y que estaba en-

cargado de guardarla... y á ese joven me le han robado ó asesinado ayer, y creo que lo han hecho con el objeto de arrebatarme mi hija; tengo ese presentimiento.

—Tal vez te equivoques, Renato...

—¡Ah! desde anoche no puedo desechar esa idea.

—¿Quién sabe? quizá se engañó la gitana,—observó Catalina; pero Renato meneó la cabeza tristemente, y repuso:—También el bearnés me lo dijo:

—¡El... bearnés!

—Sí, como yo, lee en los astros.

La reina se estremeció, y preguntó:—¿De qué bearnés hablas?

—Del señor de Coarasse.

—¿Ese de quien se encariñó el rey, y que á mí me desagrada tanto? ¿El qué te dió la tunda y te encerró en una cueva?

—El mismo, señora.

—¿Y dices que lee en los astros?

—Me ha dicho cosas que sólo yo en el mundo sabía.

—Es muy extraño murmuró Catalina.

—Anteayer me predijo lo que me sucedería...

—¿De veras?

Creó Renato, por prudencia, deber alterar su relato; no quería confesar que los únicos astros que él consultara en su vida no eran más que el sonámbulo Godolfin; pero tales cosas contó á Catalina respecto del príncipe de Navarra, que la dejaron atónita.

—¡Oh! ¡oh! será menester que yo vea á ese señor de Coarasse,—se dijo la reina y dirigió al soslayo una rápida ojeada á Crillon, que tenía la cara amostazada del hombre ante el cual se habla una lengua desconocida, y

—¡Gracias! le dijo ella con altanería; alumbradme, duque.

El duque se mordió los labios y pasó delante llevando la antorcha, y al salir del subterráneo, se volvió y miró á Catalina.

—Mi querido duque, le dijo la reina madre, ¿aspirásteis alguna vez á la espada de condestable?

—Sí, por cierto, señora.

La reina dejó brillar en sus labios una sonrisa llena de promesas. Pero Crillon añadió al punto con su ruda franqueza de soldado: Sin embargo, jamás pensé, señora, que pudiera obtenerla favoreciendo la evasión de un preso.

—Sois arrogante, duque, dijo Catalina, y palideció de ira.

—Muchísimo, señora, cuando se trata de mi honra.

—Y no sois... cortesano...

—Soy Crillon, replicó sencillamente el rudó soldado.

—¡Oh! día llegará en que pueda castigar á este hombre, dijo para sí Catalina, y salió, con la cabeza erguida y desdenosa, de las sombrías bóvedas de Chatelet, bajo las cuales un hombre, un mero caballero francés, había osado resistirla.

La litera esperaba á la puerta de la fortaleza. La reina saludó á Crillon con la mano, pero no le invitó á sentarse á su lado. Los silletteros quisieron volver al Louvre, pero la reina se opuso á ello y dijo al chambelán que la precedía, armado de un recio bastón: Llevadme á la isla de San Luis, á la calle del mismo nombre.

La litera de Catalina siguió por la orilla del Sena hasta el Puente Nuevo, entró en la isla de San Luis y en

Por la alcaldía de esta ciudad se anuncia para el día 6 del próximo mes, lasubasta de las obras de arreglo de la fuente del paseo de las Carmelitas, para dotarla de suficiente cantidad de agua procedente del Tórmes, bajo el tipo de 1 262'80 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la notaría:

En el pueblo de Villaverde ha fallecido la profesora de instrucción primaria, doña Carolina Gallego Hernández.  
Reciba su desconsolado esposo y demás familia de la finada nuestro pésame.

El próximo domingo, á las diez de la mañana, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, á fin de ultimar la clasificación y declaración de soldados, tanto de este año como de revisiones anteriores, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo, advirtiéndose á éstos, que si no presentan con la debida anticipación el expediente justificativo, serán declarados soldados.

Por el obispado de Plasencia se cita á todas aquellas personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía que don Francisco Muñoz fundó en Béjar, para que en el término de 30 días comparezcan ante dicho obispo, para intervenir en la valuación de los mismos, que se adjudicarán á quienes resulten con mejor derecho.

Ayer se presentó al señor Gobernador civil una joven que desde el mes de Enero estaba reclamada por el de Valencia, por haberse fugado de la casa paterna, la cual está detenida, hasta que su padre se presente á recogerla.

Por un error de copia apareció ayer al anunciar la plaza de Médico titular de Montejo, "que las solicitudes serán dirigidas al alcalde hasta el día 20 de Julio", siendo así que el plazo de admisión de éstas, termina el día 30 de Mayo.

De Ciudad-Rodrigo nos escriben diciéndonos que carece de fundamento lo que á El Labrador le dice su corresponsal sobre excisiones entre los canalejistas de aquella ciudad.

La guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Villastubias, á tres jóvenes de dicha localidad, por resultar autores del robo de unas gallinas á su convecino Juan Santos.

Se instruyen diligencias.  
Le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas, á contar desde 1.º de Enero de 1901, á Andrés Marcos, vecino de la Vellés como padre del soldado Juan Marcos, fallecido en campaña.

Por la Guardia civil han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de Béjar, Simón González, vecino de Valdelamataza, y Pedro Pérez de Gargantilla (Cárceles), por haber robado una cabra á Dionisio Martín, vecino de este último pueblo.

Por don Luis Díez, primer teniente del Regimiento de Lanceros del Rey, juez instructor de la causa que se le sigue al recluta Ramón Herrera, natural de Alba de Tormes, se le cita á este individuo, para que en el término de 30 días se presente en el cuartel del Cid, en la ciudad de Zaragoza, á responder de los cargos que resultan contra él en dicha causa.

El Ayuntamiento de Sanfelices de los Gallegos, ha declarado prófugo, al mozo del actual reemplazo, Vicente Cabezas, el cual, apesar de las citaciones que se le han hecho, no se ha presentado ante dicha alcaldía al acto de la declaración y clasificación de soldado, en cumplimiento de lo que dispone la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El Gobernador civil de Madrid, interesa al de esta provincia, la busca y captura de una joven llamada María Martínez, que se ha fugado del domicilio paterno.

**Merece verse** el precioso surtido de **Tarjetas postales de Salamanca CINCUENTA VISTAS DIFERENTES** Colección la más completa, la más acabada y la más económica.  
**Precio: 3'50 pesetas.**

Expuesto en los escaparates de la Librería de **Núñez, 25, Rúa, 25**  
Envíe diarios de postales nacionales y extranjeras.

**Sección Religiosa**  
**PARA MAÑANA**

Día 28.—**Sábado:** San Sixto III, Papa; Santos Castor, Doroteo y Fileto, mártires; San Gundero, rey y confesor, y Santos Abalco, Priseo y alejando, mártires.  
San Sixto III nació en Roma, en la terminación del siglo cuarto. Desde su infancia demostró tener gran amor á la Santa Religión, por lo cual sus padres le dieron la carrera eclesiástica, siendo elevado, por lo tanto, al sacerdocio, cosa que en aquellos tiempos era una gran honra, por que sólo se ascendía por los méritos de la virtud. Distinguióse sobre manera en este cargo, especialmente por las cartas que escribió, condenando públicamente los errores de Pelagio.

A la muerte del papa San Celestino, fué elevado á este puesto por unánime consentimiento del clero y del pueblo, nuestro santo, siendo consagrado para este cargo el día 26 de Abril del año 432, dedicando preferentemente su atención á extirpar la herejía de la cual, como es natural, era enemigo de clarado, pero los partidarios de estas doctrinas, tuvieron la osadía de calumniar al papa Sixto, para lo cual se valieron de un hombre llamado Baso, el cual le acusó de un horrible delito; como la acusación era tan enorme y se hizo tan pública, el emperador Valentiniano convocó un concilio, con el objeto de declarar la inocencia del santo, á cuyo concilio acudieron 36 obispos, y fué tan patente y tan pública la inocencia del Pontífice, que el calumniador fué excomulgado y sus bienes confiscados á favor de la iglesia; á pesar de esto y para demostrar las grandes virtudes que le adornaban, á la muerte de su acusador Baso, San Sixto le asistió con gran cariño y amor en su última enfermedad, absolviéndole de la excomunión contra él lanzada, dándole el Viático y al mismo tiempo eclesiástica sepultura.

Después de haber gobernado con gran sabiduría la silla de San Pedro, falleció en Roma el año 440, siendo enterrado en la catacumba de San Lorenzo.

Se reza de San Juan de Capistrano, con rito semidoble y color blanco.

**Cultos**

**Catedral.**—A las nueve y cuarto misa conventual.

**Catedral Vieja.**—Rosario y *Via-crucis*.  
**San Martín.**—Misas rezadas desde las seis hasta las once.

**Magdalena** (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las seis misa de la Virgen cantada. A las nueve y media conventual. Por la tarde, á las seis, solemne salva carmelitana.

**San Esteban** (PP. Dominicos).—Misas rezadas desde las cinco. A las siete y cuarto misa de la Virgen cantada. A las nueve y cuarto misa conventual.

**San Julián.**—Al oscurecer, rosario, novena á Jesús Nazareno y *Miserere*.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

**Cleavela.**—Misas desde las cinco hasta las ocho.

**Capilla de la Cruz.**—Continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores. A las diez misa solemne con exposición de Su

Divina Majestad y novena. Por la tarde, á las cinco rosario, novena y reserva.  
**Santísima Trinidad.**—Continúa la novena á Nuestra Señora de las Angustias. A las nueve misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario y novena.  
**Purísima Concepción.**—Al oscurecer rosario y explicación de la doctrina.  
**San Benito** (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos y bendición con el Santísimo.

**EL ADELANTO**  
*está ultimando la segunda combinación de valiosos regalos para sus abonados. En breve la daremos á conocer.*

**TRIGOS**  
**El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA**

Tampoco varió en nada la situación del mercado de ayer, aunque tenemos por seguro que el agua que ha caído en estos días hará flojear los precios de la cotización de los trigos. Y creemos que esto ha de ocurrir no por que se tema por los sembrados de trigo de esta provincia, cuyo hermoso aspecto consistente proveer abundante cosecha, sino por las noticias que de Andalucía y Extremadura se reciben sobre los daños que la pertinaz sequía estaba ocasionando á aquellos campos. Pero la lluvia ha beneficiado muchísimo los sembrados de centenos que eran los que más perjuicios habían recibido en esta provincia y en Extremadura, y creemos que si no ha remediado todo el mal causado por la falta de agua, por lo menos ha hecho muchísimo bien.

Lo mismo que de Extremadura, creemos de Andalucía, y nos confirman nuestra opinión noticias particulares que recibimos.

A la hora de imprimir nuestro diario, el despacho telegráfico que acostumbramos á recibir de Barcelona no ha llegado á nuestro poder.

**TELEGRAMAS**

**Huracán en Trubia**  
Madrid 27.—En Trubia ha causado graves destrozos el viento huracanado del miércoles. Las calles aparecen llenas de tejas y en las afueras vense árboles arrancados de cuajo de las carreteras. No han ocurrido, sin embargo, desgracias personales.

**El rey de Inglaterra**  
Madrid 27.—Decididamente el día 30 embarcará en *Portsmouth*, á bordo de su yate, el rey Eduardo, para dirigirse á Lisboa.

**Cuestión arreglada**  
Madrid 27.—La comisión inglesa, encargada de fijar los límites entre las repúblicas de Chile y Argentina, ha terminado ya su cometido, regresando á Londres.

**La nieve en Turquía**  
Madrid 27.—Son tan grandes las nevadas que han caído en Turquía, especialmente en la meseta central, que el suelo hállase cubierto por más de un pié de nieve, y los ancianos no recuerdan otra cosa semejante. Los fríos son intensísimos.

**La salud del Papa**  
Madrid 27.—El Papa continúa bien de salud, como lo prueba el hecho de haber dado varias audiencias, y no sentir durante ellas ni después cansancio ni molestia de ninguna índole.  
**Bu-Hamara y Bu-Hamena**  
Madrid 27.—El Roghi ha enviado una carta al antiguo pretendiente Bu-Hamena, nombrándole jefe de todo el Sahara marroquí, é invitándole á luchar contra los cristianos, incluso los franceses, de quien es enemigo Bu-Hamena.

**Ovaciones al «Galito»**  
Madrid 27.—Al regresar á Sevilla de Méjico el *Galito*, muchos vecinos del barrio de la Macarena llegaron hasta su casa, aplaudiéndole y vitoreándole con entusiasmo. *Galito* se asomó al balcón y dirigió la palabra á los manifestantes. La madre del *Galito* fué con los piés descalzos á la parroquia de San Gil.

**General suicidado**  
Madrid 27.—El general Mac-Donald, que regresaba á París de Ceylán, para responder ante un consejo de guerra por las acusaciones de inmoralidad que se le hicieron, se suicidó anoche.  
**Los Humbert**  
Madrid 27.—El gobierno argentino se niega á entregar al francés los documentos que recogió á madame Dalaza, amante de Ramón Daurignac, cuando se la detuvo en Buenos Aires.

**La dimisión de Villaverde**  
Madrid 27.—Los efectos que ha producido la dimisión de Villaverde no pueden ser peores. El exterior español ha bajado cuatro enteros y 25 céntimos.  
**Por la agricultura**  
Madrid 27.—De Londres telegrafían que la Cámara de los comunes ha aprobado varios proyectos de ley que facilitarán el mejoramiento de la agricultura en Irlanda.

**Terremotos**  
Madrid 27.—En Inglaterra se han sentido grandes terremotos que han causado muchos daños.  
**Un combate**  
Madrid 27.—Según dicen de Nueva York, en Puerto España han ocurrido nuevos combates de los que han resultado cincuenta y cuatro muertos y doscientos heridos.

**Otra dimisión**  
Madrid 27.—El Director General de Aduanas, señor Sitges, ha presentado la dimisión de su cargo.  
Tradúcese esto como adhesión al señor Villaverde.  
**Congreso nuevo**  
Madrid 27.—En Badajoz se ha inaugurado el congreso de obreros del campo, al que asisten muchos trabajadores. En previsión de desórdenes, se ha reconcentrado la guardia civil.

**Visita regia**  
Madrid 27.—Se asegura que el rey de Inglaterra, después de permanecer algunos días en Lisboa, vendrá á Madrid para visitar á don Alfonso.  
**Buen golpe!**  
Madrid 27.—De Tánger dicen que las autoridades enviaron al Sultán un convoy con 800.000 duros para los gastos de la campaña.

El convoy iba escoltado por askaris, y los rebeldes los atacaron para robarlo.

No se sabe si lo consiguieron.  
**La baja del exterior**  
Madrid 27.—Las pérdidas ocasionadas por la baja del exterior español, ascienden á más de 150 millones de pesetas.

**Buena medida**  
Madrid 27.—El Director de Obras públicas ha ordenado á los ingenieros de ferrocarriles que le envíen una memoria, detallándole todas las deficiencias existentes en las líneas férreas.

**El mitin escolar**  
Madrid 27.—Los estudiantes de Medicina, organizadores del mitin escolar, han invitado á éste al Rector de la Universidad Central y á los catedráticos.  
Pedirán la promulgación de una ley reorganizando la enseñanza, la aprobación de la ley de Sanidad, y que la Biblioteca Nacional permanezca abierta más horas que lo que está actualmente.

**Contra Martos**  
Madrid 27.—Los directores de los periódicos de Valencia han telegrafiado á los señores Maura y Silvela pidiendo la destitución del Gobernador civil señor Martos y del jefe de policía señor Gómez Escudero.

**Temporales**  
Madrid 27.—Según noticias recibidas de las distintas regiones, los temporales del miércoles fueron generales en toda la nación.  
Los destrozos causados son enormes.

**Sobre la asamblea**  
Madrid 27.—El general López Domínguez considera de trascendental importancia la unión de los republicanos, por lo quebrantadísimo que se hallan los partidos políticos afectos á la Monarquía.  
**Dos bárbaros**  
Madrid 27.—En Tafalla han sido detenidos dos individuos que colocaron maderas en la vía férrea. El maquinista que gufaba el tren, lo detuvo, evitando de este modo muchas desgracias.

**Más huracanes**  
Madrid 27.—También en Madrid y Tafalla se han desarrollado violentos huracanes, que han causado grandes daños.  
**De viaje**  
Madrid 27.—El señor Villaverde ha salido para Pau (Francia), sin duda con objeto de descansar de las fatigas que le ha causado la confección de los presupuestos.

**Nuevo subsecretario**  
Madrid 27.—Se indica para la subsecretaría de Hacienda al Conde de San Luis.

**Los propósitos del nuevo ministro**  
Madrid 27.—El señor Rodríguez San Pedro ha repetido que seguirá la política de nivelación iniciada por el señor Villaverde, y que reducirá los aumentos de los presupuestos de los departamentos, procurando además buscar compensaciones para ellos.

**Más declaraciones**  
Madrid 27.—También ha dicho el nuevo ministro de Hacienda, que el Banco de España debe hacer operaciones mercantiles; que saneará la moneda, nivelará los cambios y evitará los agios.

**Mitin suspendido**  
Madrid 27.—El mitin republicano, que debió celebrarse ayer y que había de presidir el señor Salmerón, fué suspendido.

**Intento de arreglo**  
Madrid 27.—A instancias de los amigos del señor Soriano, intentará el señor Salmerón la reconciliación de éste con el señor Blasco Ibañez.

RIVERA.

—Te lo prometo, dijo Catalina; tú saldrás del Chalet, y á tu hija la llevaré conmigo.  
—Mandad también, señora, que busquen á Godolfino, pues son mis enemigos los que...  
—¿Se le encontrará! respondió la reina, y la esperanza brilló en los ojos del florentino.  
—¡Animo! dijo Catalina, voy á tratar de salvarte.  
—¿Esperáis aplacar al rey?  
—No; pero procuraré hacer que te declaren inocente.  
—Tienen... pruebas...  
—¿Qué importa?...  
—¡Mi daga y mi llave!...  
—¡Calla! ya veremos... pero ten cuidado de no descubrirte y perderte, interrumpió Catalina, pues te van á someter á la prueba del tormento. ¡Si confiesas, estás perdido!  
—¿Y si... niego?  
—Te salvaré. La reina se acercó á su oído, y añadió: Esta noche pedirás un confesor.  
—¿Me lo concederán?  
—Nunca se ha rehusado un confesor á nadie.  
—¿Y... ese confesor?  
—Te traerá mis instrucciones.  
La reina se levantó y dijo á Crillon: Duque, estoy pronta á seguirlos. ¡Adiós, Renato! Y dió á besar su mano, que el florentino cubrió de lágrimas.  
Crillon golpeó en la puerta con el pomo de su espada; acudió el carcelero y abrió. El duque, que era un cumplido caballero, ofreció á la reina su puño, según usanza de la época.

no puede comprender nada, por mucho interés que en ello tenga.  
Lo que Renato contó á la reina respecto de Enrique y sus predicciones, la tuvo pensativa durante algunos minutos, y de pronto dijo al florentino:  
—¿Estabas bien seguro de Godolfino?  
—¿Cómo seguro? dijo Renato admirado.  
—Sí, ¡tenías confianza en él?  
—Como en mí mismo.  
—¿No crees que haya podido venderte?  
Esta pregunta impresionó vivamente á Renato, y cruzó una sospecha rápida por su mente; pensó que tal vez se conocían el caballero bearnés y Godolfino, y que quizás éste había revelado á aquél cuanto sabía. En este caso, Enrique era nada más que un charlatán, un impostor, y su supuesta ciencia adivinatoria se convertía en una burla indigna de que él había sido víctima. Pero otra reflexión desvaneció esa súbita sospecha: «Godolfino no habla de mis asuntos sino durante su sueño, y cuando está despierto no se acuerda de nada, se dijo, Godolfino jamás supo su propia historia, ni que yo le llevé á mi casa con las manos enrojecidas en sangre de su padre, y sin embargo, el bearnés también me lo dijo»...  
—No, dijo en voz alta, Godolfino es incapaz de hacerme traición, é ignoraba lo que el bearnés me dijo.  
—Todo eso es sumamente extraño, repitió Catalina.  
—Señora, prosiguió Renato, me persigue una fatalidad. Os suplico que hagáis vigilar á mi hija, y me la encerréis, á fin de que ningún caballero se acerque á ella; de otro modo, me tengo por muerto...

lado del postigo decía el duque de Crillon:—Venid, señora.  
—¡Oh, que horror! respondió una voz de mujer; ¡poner á mi pobre Renato en tal lugar!  
—Es el calabozo de los asesinos.  
—Duque, ¡os juro que es inocente!  
Renato se puso de pie de un salto porque había conocido la voz de Catalina de Médicis que se dignaba descender á aquellos subterráneos infectos para visitarle.  
—¡Abri! ordenó Crillon al carcelero que abrió y entró en el calabozo con una antorcha que fijó en un anillo de hierro clavado en la pared, y Renato vió entrar á la reina, y le pareció que un ángel iba á romper sus cadenas.  
—¡Pobre Renato! dijo la reina conmovida, al ver la situación de su favorito, y volviéndose al duque, añadió:—¿No vais á mandar que le quiten esas cadenas?  
—No es posible, señora.  
—¡Duque! ¡mirad lo que hacéis! dijo colérica Catalina.  
—Señora, respondió el duque con entereza, obedezco al rey, mi solo y único señor.  
—¡Ah! ¡señora!... suplicó Renato, ¡haced que me saquen de aquí!... ¡No sois vos la reina?...  
—Ya ves que no, pues ni siquiera puedo hacer que te quiten esas cadenas, suspiró la reina, y el rey mi hijo me trata más cruelmente que al más despreciable de sus vasallos, y la reina se volvió hacia Crillon:—Duque, le dijo, quisiera hablar á solas á Renato.  
—No es posible, señora; debo asistir á vuestra entrevista, pues así me lo mandó el rey.  
—¡Oh! ¡esto es ya demasiado! exclamó Catalina con